

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESM 81052

FECHA INFORME: Día: 08 Mes: Agosto: 2023

CONTRATO N°. 019-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSACACOM3-ESM1052-2023

CONTRATISTA: TECNITRAUMA S.A. NIT. 800.227.279-5

VALOR DEL CONTRATO: \$3.546.500,00

FORMA DE PAGO:

FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR
30 DE JUNIO 2023	PAC AGOSTO 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE CUMPLIMIENTO DEL ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30-06-2023.
31 DE AGOSTO 2023.	PAC OCTUBRE 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE EL 01-07-2023 Y HASTA EL 31-08-2023
31 DE OCTUBRE 2023	PAC NOVIEMBRE 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE EL 01-09-2023 Y HASTA EL 31-10-2023
30 DE NOVIEMBRE 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o cuentas por primer trimestre 2024	SALDO DEL CONTRATO

FECHA FIRMA: Día 26. Mes 05. Año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y PROTESIS PARA REHABILITACION Y TRATAMIENTO DE LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR.

CONTRATO MODIFICATORIO No. N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 05-06-2023 hasta el 30-11-2023

Porcentaje Avance en tiempo: 35.96

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: N/A

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☒ Sí ☐

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ Sí ☒

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

No se han entregado elementos del contrato teniendo en cuenta que solo se han autorizado dos órdenes, pero los elementos no han sido reclamados por los pacientes, por lo tanto, no ha realizado facturación correspondiente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- El suministro de ortesis y prótesis se realizará únicamente cuando el paciente presente la respectiva autorización firmada por parte del supervisor del contrato y documento de identidad. **A LA FECHA SE ENCUENTRA DANDO CUMPLIMIENTO CON LO REQUERIDO.**
- El contratista se compromete a suministrar los elementos de ortesis y prótesis al paciente en un tiempo no mayor a 08 días hábiles contados a partir de la solicitud efectuada por el usuario con la autorización emitida por parte del Establecimiento de Sanidad Militar CACOM 3. Esto aplica para los elementos en stock y los que se deben fabricar, sujetos a fórmulas médicas. **A LA FECHA SE ENCUENTRA DANDO CUMPLIMIENTO CON LO REQUERIDO sin embargo no se han reclamado elementos a cargo del contrato.**
- Tanto los elementos que no se encuentran sujetos a especificaciones médicas de elaboración, se deben encontrar a disposición de los usuarios teniendo en cuenta el stock no mayor a dos días para su entrega. **A LA FECHA SE ENCUENTRA DANDO CUMPLIMIENTO CON LO REQUERIDO sin embargo no se han reclamado elementos a cargo del contrato.**
- El contratista dispondrá de una línea telefónica directa con el supervisor para garantizar el suministro de los elementos objeto del contrato, el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre los elementos. **A LA FECHA SE ENCUENTRA DANDO CUMPLIMIENTO CON LO REQUERIDO línea telefónica 3162893224.**
- El contratista deberá, elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. **A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO FACTURACIÓN.**
- Consolidado factura original electrónico, a más tardar el segundo día de cada mes para su respectivo análisis, realización de correcciones; con informe mensual por escrito con registro de fechas, identificación, nombres completos para efectos de control de las cuentas de cobro. **A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO FACTURACIÓN.**
- Con cada factura del paciente se anexa: Autorización de suministro de ortesis y prótesis por la Oficina de Atención al Usuario, fotocopia de la cédula de ciudadanía, fórmula medica original y fotocopia del acta de comité técnico con concepto favorable (solo aplica para prótesis especiales). **A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO FACTURACIÓN.**
- El Contratista deberá cargar los documentos de facturación y/o cuenta cobro en el SECOP II. **A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO**

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

FACTURACIÓN.

9. Acreditar que ha dado cumplimiento y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (si están obligados de conformidad con el Decreto 862 de 2013). **A LA FECHA SE ENCUENTRA DANDO CUMPLIMIENTO CON LO REQUERIDO.**

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

Continuar la ejecución del contrato cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

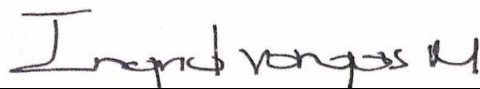
“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

FIRMA:



TE. VARGAS MOSQUERA INGRID JULIETH

C.C. No.

1.024.507.064 de Bogotá

DEPENDENCIA:

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 81052

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	x		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	x		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	x		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			NO APLICA
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			CONTRATO EN EJECUCION